GOBIERNO ANCESTRALTERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCO
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678-7
LEY DE ORIGEN, DERECHO MAYOR, Y PLAN DE VIDA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

Acta de reunión No. 2		
1. Información General		
Tema principal de la reunión: **Encuentro subregional de la región del Pacífico** en el marco del despliegue territorial del Convenio 1421- 2023, entre el Ministerio de Salud y la Organización Gobierno Ancestral.		
Objetivo de la Reunión: Realizar el encuentro subregional de la región del Pacífico en el marco del despliegue territorial del Convenio 1421- 2023, entre el Ministerio de Salud y la Organización Gobierno Ancestral para que la comunidad tenga pleno conocimiento y entendimiento de los aspectos de la consulta previa libre e informada del proyecto de ley de reforma a la salud, en lo que respecta a las medidas relacionadas con el derecho a la salud, el sistema indígena de salud propio e intercultural – SISPI y el Plan decenal de salud, luego la comunidad pueda valorar libremente las ventajas y desventajas del proyecto, sean escuchadas sus inquietudes y pretensiones y tenga la oportunidad previa de pronunciarse sobre la viabilidad de este. De esta manera se garantiza el derecho fundamental a la consulta previa libre e informada de los pueblos indígenas del chocó.		
Reunión interna ()		**Reunión externa (x)**
Fecha: 21-23 de Febrero	**Hora de inicio:** 8:00 am **Hora de fin:** 5:00pm	**Lugar:** Comunidad Nuquí Arriba
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Gobierno Ancestral Territorial de los Pueblos indígenas del Chocó		
Responsable de la reunión: Equipo técnico- Coordinador Plácido Bailarín		

2. Asociaciones/Cabildos Mayores Asistentes				
Nombre de los asistentes	**Entidad**	**Cargo y dependencia**	**Municipio**	**Número de participantes que acompañan**
Emerson Conquista Caísamo	ASAIJ	Cabildo Mayor	Juradó	11
Arlino Conquista	ACTIVA	Cabildo Mayor	Bahía Solano	11
Didier Lama	CAMIZOBA	Cabildo Mayor	Bahía Solano	5
Balbino Charampia	ACIOQUENDO	Cabildo Mayor	Nuquí	9

Ester Damaris Moya	CAMATICOPN	Gobernadora Comunidad Yucal Rio Panguí	Nuquí	10
Jose Lizar Anipe	CAMIZCOP	Cabildo Mayor	Nuquí	70
Nilson Membache	Comunidad Wounaan Teresita Central		Juradó	N.A

3. Orden del día y desarrollo

Agenda de la reunión

DÍA 1

1) Llegada de los participantes a la comunidad de Nuquí Arriba.
2) Cena
3) Reunión equipo técnico para ajustar la agenda de trabajo.

DÍA 2

4) Desayuno
5) Armonización.
6) Saludos de Bienvenida.
7)Elección de la Mesa Coordinadora.
8) Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI.
9) Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023).
10)Almuerzo.
11) Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras
12) Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras
13) Cena
14) Exposición de cada grupo, plenaria y debate
15) Presentación de danza tradicional a cargo de las mujeres.

DÍA 3.

16) Desayuno
17) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate
18) Almuerzo
19) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate
20) Muestra de Baile Tradicional por parte de las niñas.
21) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate
22) Cena

23) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate.
24) Conclusiones y aprobación
25) Armonización: Muestra de danza tradicional por parte de las mujeres.

Desarrollo de la reunión.

DÍA 1.

1) Llegada de los participantes a la comunidad de Nuquí Arriba.
Los participantes iniciaron a llegara ala comunidad de Nuquí arriba desde las 2:00pm. La gobernadora fue orientando y acomodando a cada una de las comisiones invitadas.

2) Cena
Se brindó una cena típica a los participantes.

3) Reunión equipo técnico para ajustar la agenda de trabajo.
El equipo técnico programó una reunión interna para ajustar la agenda de trabajo teniendo en cuenta que el día de llegada no se pudo iniciar con la asamblea por cuanto hubo el retraso en la llegada a la comunidad de Nuquí Arriba.

DÍA 2.

4) Desayuno.
Se brindó un desayuno típico a los participantes desde las 7:00 am

5) Armonización:

La reunión inicia con la armonización siendo las 8:00 am en la las autoridades de la comunidad de Nuquí Arriba hacen una ceremonia de bendición al equipo técnico y dirigen una palabras de orientación a todos los participantes.

6) Saludos de Bienvenida:

Luego de esto, abre la asamblea el coordinador del proyecto Plácido Bailarían y la representante legal de gobierno ancestral, Irma Cabrera Mecha. Se saluda a la gente de Nuquí, Bahía solano y Juradó, agradece la reunión y la unión que ello permite. También se invita a la participación atenta pues resulta fundamental la opinión de la comunidad en el tema que será presentado. Seguido, toma la palabra la Gobernadora de la comunidad, Ana Cecilia Caisamo, quien da la bienvenida a los participantes y se une a la invitación de un buen trabajo comunitario. Saluda igualmente, el Cabildo Mayor, Jose Lizar Anipe, quien habla de la importancia del tema que convoca la reunión como lo es la salud. Por eso invita a todos a participar y manifiesta su disposición para escuchar y estar atento a cualquier solicitud o inconvenientes de los participantes.

Posterior cada uno de los miembros del equipo técnico se procede a presentarse. Cada cual brinda un saludo especial a los invitados, agradece su participación y expresa sus motivaciones y deseos para el desarrollo del espacio. Como línea general se invita al trabajo comunitario, a superar las divisiones y las diferencia y a poder unirse en torno al tema tan importante de la salud.

Luego de la presentación del equipo técnico se procede a la presentación de los asistentes. Se pide a los participantes presentarse por cabildo.

Se presenta Emerson Conquista Caísamo- Cabildo mayor de Juradó y dice que junto con el vienen 11 delegados, dentro de ellos 2 mujeres.

Sigue su presentación Arlino Conquista- Caildo Mayor Bahia Solano (ACTIVA) dice que junto con el vienen 11 delegados, sin representación de mujeres

Sigue su presentación, Didier Lama- Caildo mayor de Bahia solano – CAMISOBA dice que viene con 5 delegados dentro de ello 4 mujeres.

Sigue su presentación Balbino Charampia cabildo mayor de Nuquí- ASIOQUENDO y dice que viene junto con 9 delegados dentro de ello 2 mujeres.

Sigue su presentación Ester Damaris Moya, cabildo mayor de CAMATICOM, dice que vienen con 10 participantes dentro de ello 5 muejeres.

Sigue su presentación, Jose Lizar Anipe, caildo mayor de CAMISCOP. Dice que este cabildo es la cede del evento y menciona que en el evento participan las comunidades de Antacodí, Bocas de Jagua y Nuquí Arriba. Y menciona que los de la comunidad de Playita no vinieron al evento.

También se presenta Nilson Membache, de la comunidad Wounnan Teresita Central del municipio de Juradó quien viene como único representante.

7)Elección de la Mesa Coordinadora

Se presenta también Amable Anchito quien es delegado como el coordinador de la mesa del evento y será el encargado de coordinar, moderar la palabra y tomar nota atenta de las participaciones.

También se selecciona una secretaria para el evento quien se encargará de hacer la relatoría general. Se selecciona a Ester Moya.

Seguido se reparte a los asistentes las agendas y lapiceros que se trajeron para que cada cual pueda tomar nota de la información que será presentada en la reunión.

El coordinador del proyecto, Plácido Bailarín, aprovecha para pedir un fuerte aplauso para la gobernadora de la comunidad anfitriona, Nuquí Arriba, y habla de la importancia de fortalecer el liderazgo de las mujeres en esos espacios de liderazgo político. Dice que es muy grato encontrar a una mujer liderando estos espacios y coordinando estos eventos.

Seguido, toma la palabra la representante legal, Irma Cabrera Mecha quien aprovecha para hacer una breve contextualización del proyecto. Habla de cómo este es un proyecto que nace del esfuerzo conjunto de la MPCCH y las 7 organizaciones regionales que la componen a pesar de que el convenio se firmó entre el ministerio de salud y protección social y la organización Gobierno Ancestral. Dice también que es la primera vez que se logra firmar un convenio directo con el gobierno nacional para la ejecución de un proyecto y por lo tato es un logro importante para el movimiento indígena del Chocó. Finalmente menciona que este es el segundo de 7 encuentros que se realizarán. Cuenta que se hizo una primera asamblea de autoridades en la ciudad de Quibdó. Y se harán posteriormente distintos encuentros subregionales. Cierra su intervención mencionando la importancia de la unión y el esfuerzo colectivo sin importar cual sea la organización firmante del convenio. Dice que ello es solo para poder cumplir con los requisitos de contratación pero la idea es poder construir un solo documento como movimiento indígena del Chocó. De ahí que invita a superar las divisiones y diferencia y a aportar de la mejor manera en este esfuerzo colectivo.

8) Presentación del contenido de los Antecedentes y Normas del SISPI

Toma la palabra el coordinador del proyecto, Plácido Bailarín, y el líder político del proyecto, Baltazar Mecha, quienes procede a explicar la importancia de dar a conocer algunas informaciones a los asistentes para que se puedan nutrir sus intervenciones de la mejor manera. Hacen una presentación de los antecedentes y desarrollo histórico del SISPI y posteriormente socializan los aspectos más relevantes del decreto borrador del SISPI donde se proponen 5 estructuras: 1)Gobierno Propio 2) Sabiduría ancestral 3) Formación capacitación y uso del cocimiento 4) Para la administración y gestión 5) Cuidado de la salud propia e intercultural.
Hace la aclaración de que el SISPI es milenario, el sistema de salud propio ha existido siempre en la cultura de las comunidades indígena. Lo que se ha buscado entonces es reglamentar ese sistema para que lo reconozca el Estado y lo ponga en funcionamiento a través de la asignación de recursos. Pero dentro de ello es importante hablar el tema de la autonomía y que sean los mismos pueblos indígenas quienes lo administren y lo regulen en sus propios territorios.

9) Socialización y alcance del convenio No. 1421 -2023, para la Reforma Nacional a la Salud (Proyecto Ley 339 de 2023).

Luego de esto se explica que el Proyecto de Ley 339 de 2023 es el proyecto que busca la reforma de salud nacional y se explica que en este momento el sistema de salud en Colombia opera bajo la ley 100 de 1993, una ley que privatizó la salud y la convirtió en negocio a través de las EPS. Hoy en día entonces la EPS es quien administra los recursos de salud del Estado. Hace la diferenciación entre EPS y IPS. La EPS es la que administra los recursos y afilia y la IPS es la que atiende.
Luego procede a discutir las problemáticas que el sistema de salud operado a través de la ley 100 ha presentado a nivel nacional. Tas mencionar esas múltiples problemáticas explica que el gobierno actual presentó el proyecto de ley 339 de 2023 para hacer una reforma a la salud y reemplazar la ley 100. En el marco de esa reforma presentada el artículo 122 hace referencia a la consulta previa libre e informada. Explica entonces que en el marco de esa reforma nace el proyecto el convenio 1421 entre el ministerio de salud y protección social y la organización Gobierno Ancestral. Es así que concluye que este convenio y este proyecto nace gracias a la reforma. Procede entonces a presentar el convenio 1421 y su alcance.

Explica que el proyecto tiene un alcance nacional porque en este momento hay 7 organizaciones en el resto del país que están trabajando el mismo tema. En ese sentido, los insumos producidos por estas 7 organizaciones buscarán alimentar y retroalimentar el decreto borrador del SISPI para ser presentado ante el gobierno nacional.

10) Almuerzo

Una vez explicado el tema, se suspende la jornada de trabajo siendo las 12:00pm para dar paso al almuerzo.

11) Explicación de la metodología para trabajar las preguntas orientadoras

Se retoma la jornada de trabajo siendo las 2:24pm. Se acuerda trabajar hasta las 4 de la tarde hora en la que se hará un partido de futbol de integración y luego retomar la jornada de trabajo a partir de las 6:30 pm.

Baltazar Mecha, explica que se conformarán 7 grupos de trabajo y se asignó un responsable para cada grupo. Se explica que las preguntas orientadoras fueron organizadas en función de cada una de las cinco estructuras propuestas por el SISPI. Teniendo en cuenta la cantidad de preguntas se decide conformar dos grupos para la estructura administrativa. Además se decide conformar un grupo de mujeres que trabajaran una pregunta de cada estructura. Los grupos quedan conformados de la siguiente manera:

- 1 Estructura del Gobierno Propio: Jose Lizar Anipe
- 1 Estructura de la sabiduría ancestral: Benjamin Cabrera
- 1 Formación, Capacitación y Uso del Conocimiento: Rigoberto Anipe
- 2 grupos para Estructura administrativa: Rivelino Sanapi
 - Reinaldo Mesua
- 1 El cuidado de la salud propia e intercultural: Laxidex Anipe
- 1 grupo de Mujeres: Esther Moya

12) Mesas de Trabajo- Preguntas Orientadoras

Bajo la orientación de equipo técnico cada uno de los grupos procede a reunirse y trabajar en la construcción de las preguntas orientadoras. Cada miembro del equipo técnico acompaño cada grupo de trabajo y brindó las orientaciones necesarias para el desarrollo a profundidad de las temáticas. Al mismo tiempo el líder político, Baltazar Mecha y la Sistematizadora, se desplazaron por todos los grupos brindando orientación y respondiendo preguntas en una fructífera tarde de trabajo.

13) Cena

Siendo las 4:30 de la tarde se suspende la sesión para ir a cenar y bañar. Se brinda una cena típica a los participantes.

14) Exposición de cada grupo, plenaria y debate

Se retoma la sesión siendo las 8:17pm y se pregunta a los grupos cómo fue su avance con las preguntas. El grupo de mujeres manifiesta que aún no han terminado de responder las preguntas y que les falta abordar 3 preguntas. Los demás grupos manifiestan que ya han avanzado en la construcción de las preguntas entonces se procede a la presentación.

Teniendo en cuenta esto se Inicia con la presentación el Grupo 1: Gobierno Propio quien procede a exponer los planteamientos del grupo para cada una de las preguntas orientadoras que le fueron asignadas.

Luego de la presentación, todos los participantes concuerdan que la luz es insuficiente para poder seguir con el desarrollo del debate por cuanto no es posible ver con claridad las carteleras hechas por los distintos grupos. Se decide entonces continuar con el debate de la exposición al día siguiente.

15) Presentación de danza tradicional a cargo de las mujeres.
Se da la coordinación del espacio a las mujeres quienes realizan la presentación de dos danzas tradicionales.

El coordinador del proyecto, Plácido Bailarín, manifiesta que es muy grato ver cómo las mujeres son quienes están manteniendo la cultura y la practicas culturales como la danza y la cultura. Igualmente, la representante legal de gobierno ancestral pide un aplauzo para las chicas dancistas y felicita que la expresión cultural siga viva y fortalcida en Nuquí.

Una vez concluida la presnetación de las mujeres se da cierre a la jornada siendo las 9:10pm

DÍA 3

16) Desayuno
Se brinda un desayun típico a los praticipantes desde las 7:00 am

17) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate

Se retoma la jornada de trabajo siendo las 8:30 am. Las mujeres solicitan un espacio autónomo para terminar el desarrollo de las preguntas pues, a pesar que siguieron trabajando en la noche anterior, les quedó pendiente un punto por desarrollar. El resto de los participantes se muestran de acuerdo y se acepta la solicitud de las mujeres quienes proceden a reunirse nuevamente.

Se retoma la asamblea general siendo las 10:30 de la mañana y se da continuaidad a la presentación del GRUPO 1: Gobierno propio quienes puntualizan y repiten brevemente sus planteamientos. Seguido de la presentación se procede al debate de la cuestión de Gobierno Propio y se somete a aprobación las conclusiones presentadas.

18) Almuerzo

Siendo las 12:30 se suspende la jornada de trabajo para ir a almorzar

19) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate

Siendo las 2:43pm se retoma la jornada de trabajo y el Grupo 2: Sabiduría ancestral inicia su exposición. Toma la palabra el coordinador del grupo Benjamín Cabera Mecha e inicia con su presentación de cada una de las preguntas:

20) Muestra de Baile Tradicional por parte de las niñas.

Siendo las 3:28 pm se hace una breve pausa para que el grupo de danza de niñas pueda dar una muestra de 3 bailes tradicionales

21) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate
Se retoma la sesión siendo las 3:40 y se abre el debate a lo propuesto por el GRUPO 2: Sabiduría Ancestral.

Luego, se da paso a la presentación del **GRUPO 3: LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y USO DEL CONOCIMIENTO.** Toma la palabra Rigoberto Anipe el coordinador del grupo.

También hace su presentació el **GRUPO 4: ESTRUCTURAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**
Se presenta el GRUPO 4.1 **Estructuras para la administración y gestión.** Reinlado Mesua Caisamo
Se presneta el GRUPO 4.2 **Estructuras para la administración y gestión.** Ribelino Sanapi

22) Cena
Se suspenda la jornada para ir a cenar siendo las 6:30pm. Se brinda a los participantes una cena típica.

23) Continuación Exposición de cada grupo, plenaria y debate.
Se retoma la jornada siendo las 7:51pm Y se procede a la exposición de los grupos 5 **ESTRUCTURAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA E INTERCULTURAL** Nacide Anipe
También hace su presentació el **GRUPO PENSAMIENTO DE LAS MUJERES. 42 Min WERARA KINCHA BEDEA "Palabra desde la sabiduría de las mujeres"** Esther Moya, la coordinadora del grupo de mujeres.
Se procede a hacer cierre del espacio de debate siendo las 9:51 pm e invita a un fuerte aplauso por la participación.

24) Evaluación y cierre del evento.
Seguido de esto cada uno de los líderes de los municipios y los cabildos mayores dan sus palabras de agradecimiento y evaluación de la jornada. También se da paso a las palabras de cierre por parte de la organización Gobierno Ancestral y algunos miembros del equipo técnico.

25) Armonización: Muestra de danza tradicional por parte de las mujeres.
Las mujeres hacen cierre de la jornada con una presentación de danza tradicional. Hay una presentación por cada municipio y hay también una presentación por parte del grupo de niñas.

4. Observaciones y Conclusiones
ESTRUCTURA DEL GOBIERNO PROPIO.

- Soberanía Alimentaria: Fortalecer el Gobierno propio es fortalecer la producción de alimentos al interior de nuestras comunidades para que incluso podamos vender nuestros productos fuera de la comunidad. Así se puede garantizar una alimentación saludable para nuestra población. Fortalecer la alimentación propia es fortalecer la autonomía territorial y la defensa del territorio. La soberanía y producción alimentaria es necesaria para permanecer en el territorios y poder defenderlos.
- La presencia de grupos armados en el territorio limita la autonomía territorio y la soberanía alimentaria: Antes la gente esta cultivando pero como se metió la guerra todo eso se perdió. La seguridad alimentaria debe fortalece de la mano de la seguridad en el territorio a través de fortalecer la guardia indígena desde el SISPI para la defensa del territorio. La guardia debe aportara ala conservación de especies y plantas medicinales, fortalecer y proteger los sitios sagrados y prohibir la minería.
- También se deben Praticar rituales o cermeonisa de protecion para el territorio y evitar que personas foraneas acaben los recuersos, talen los arboles o lleguen con cultivos ilícitos a nuestro territorio.
- Existe una crisis de gobierno propio por la aculturación: Para hablar de gobierno propio hay que mirar con cuidado esa crisis de aculturación. Reconocer el valor cultural intrínseco de nuestro territorio y nuestro sistema cultural propio.
- Es fundamental dar participación de las autoridades tradicionales en las estructura del gobierno propio. La juventud debe estar acompañada por quienes tiene la experiencia y los saberes propios. Hay que darle más valoración a las personas que saben como nuestros médicos tradicionales Jaibaná, Tonguero, yerbateros, parteras y sabios.
- Se debe orientar, capacitar y formar a los jóvenes en el ejercicio del gobierno propio de la mano de nuestras autoridades tradicionales. Crear escuelas de formación para fortalecer la transmisión de la sabiduría ancestral.
- Se deben crear una estructura administrativa dentro del gobierno propio para administrar el SISPI de manera autónoma, colectiva y sin intermediarios.
- Se debe organizar un ente de control propio para el SISPI. Para el tema de control y vigilancia este ente debe estar compuesto por médicos tradicionales (tangueros, jaibaná) el fiscal de la organización, y un contador público.
- Es necesario que el SISPI fortalezca el gobierno propio a través del fortalecimiento de los reglamentos internos que den lineamientos claros de lo que se permite dentro del territorio. Un reglamento que aplique tanto para la comunidad como para el Gobierno Nacional. Este reglamento a su vez debe determinar las cualidades y características de quienes pueden ser médicos tradicionales y establecer mecanismos de vigilancia y control para ellos.
- Para que exista continuidad en el SISPI debemos tener unos asesores que acompañe a los nuevos gobernadores para que no se descarrilen del proceso. Los asesores deben ser por cada comunidad.
- PROPUESTA DE LAS MUJERES PARA EVITAR LA CRISIS DE GOBERNABILIDAD Y AUTONIMÍA:
 - Crear un solo modelo de atención en salud propia administrado por los indígenas: en esta construcción de este proceso que sean solo los indígenas quien administren. Queremos que nosotros mismos podamos administrar para ello necesitamos formarnos.
 - Reglamanetar el funcionamiento del SISPI en el territorio para que sea un procesos para todos. No queremos que haya división y fragmentación como sucede con la educación. Necesitamos tener en la mira lo colectivo. Con el reglamento vamos a impedir que las personas corruptas se adueñen del SISPI.

Podemos sacar y sacionar a quienes no cumplan con las normas del reglamento del SISPI. Derechos deberes y acciones restaurativos. Se debe prohibir rotundamente la fragmentación y la desunión.

ESTRUCTURA DE LA SABIDURÍA ANCESTRAL

- Se debe construir estrategias de comunicación permanente entre los médicos occidentales con las autoridades espirituales indígenas.
 - Los médicos occidentales deben consultar a las autoridades espirituales sobre los procedimientos, diagnósticos de los pacientes indígenas
 - Debe haber garantía de y traducción en el lengua materna en la atención a la salud de los indígenas. (Hcer valer la Ley)
 - Se debe crear un portafolio de servicios de la medicina ancestral.
- No hay valoración de la sabiduría ancestral al interior de las comunidades.
 - Se debe valorar: 1) la sabiduría espiritual 2) Saberes de las plantas medicinales 3) Sabiduría de la visión (El que ve las enfermedades) 4) Sabiduría de la energía humana.
 - Se debe formar a los jóvenes en la sabiduría ancestral.
 - Los conocimientos ancestrales no se pueden vender.
- Hay desarmonización espiritual (Suicidio) en nuestros territorios por la presencia de los actores armados y cambio en las prácticas de crianza. Se debe volver a los procesos de crianza ancestral.
- PROPUESTA DE LAS MUJERES:
 - Es necesraio rescatar el conocimiento ancestral que son: Jaibaná, partera, tongueros, etc. y enseñarle a las nuevas generaciones el conocimiento ancestral para que no se pierda la sabiduría ancestral. Debemos enseñar a los jovenes los conocimientods ancestral para que no se pierda la costumbre. Somos mesquinos para enseñar a la vez que los jóvenes no se interesan por los saberes tradicionales.

ESTRUCTURAS PARA LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y USO DEL CONOCIMIENTO.

- Es necesario construir una casa especial para los distintos medicos tradicionales (Tongueros, Parteros, Jaibanás, Yerbateros, Pulsadores, Secreteros, Parapalos) Esta casa debe tener un jardín de plantas medicinales. Allí se debe formar en saberes de las plantas medicinales, saberes espirituales, en saberes de visión, en saberes de la energía humana (mide los pulsos).
- Debe haber comunicación constante entre las autoridades espirituales- intercambio entre las diferentes comunidades.
- Debe hacer capacitación contante en los saberes ancestrales. Debe haber procesos de formación sólidos con la juventud en la sabiduría ancestral.
- Crear la botica de la medicina ancestral que sea patentada por el gobierno indigena- convertir en jarabe o pastillas las plantas medicinales.
- Se debe contruir la politica de confidencialidad para la investigación propia. Donde se prohibe la venta del conocimiento ancestral y tradicional y no se permite la patente de la sabiduria ancestral por externos.
- Se debe priorizar la investigación en el uso de las plantas medicinales. Construir un Glosario de Plantas Medicinales

- Se debe priorizar la Investigación espiritual. (Uso y Manejo de los espíritus de las plantas, los animales, etc.) Para los indígenad todo tiene espiritus.
- Se debe apostar a construir una universidad de saberes ancestrales
- PROPUESTA DE LAS MUJERES PARA PROTEGER LA SABIDURÍA ANCESTRAL
 - Fortalecer el gobierno propio para fortalcer la sabiduría ancestral. En el momneto que vemos que una persona esta vendiendo nuestro conocimientos y estamos fortalcecidos en nuestra justicia propia podriamos sancionarlo. Asi evitaremos que seamos despojados de nuestro conocimiento y nuestro conocimiento se saquedao
 - Fortalecer la lengua materna. Hoy en día la lengua propia la estamos perdiendo. Hablar en nuestra lengua propia fortalece los conocimientos ancestrales.
 - Queremos que al fortalcer la salud nos fortalcezcan en lo organizativo en la comunidad. Que haya fortalecimiento de las autoridades locales y continuidad en los procesos propios. Queremos formación y capacitación para defender nuestro propio derecho a la salud.
 - Cada medico tradicional debe tener un ayudante. El solo no puede antender un paciente, necesita alguien que lo apoye y lo ayude. El número de ayudantes dependerá de la acción a desarrollar. Si debe mover a un paciente se necesita un hombre para hacer fuerza. En un ritual se necesita a una o incluso dos.

ESTRUCTURAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

- Se propone hacer una caracterización de los medicos tradicionales, desde el cabildo local, luego cabildo mayor y luego organización regional. Se propone una categorización en dos:
 - Sabios (Jaibaná)
 - Sabedores(yerbateros, tongueros, parteras, secreteros, sobandero. Estas son las distintas especializaciones)
- Se propone crear una tabla salarial a partir de esta caracterización y clasificación.
- Las medidas de vigilancia y control siempre van a estar en manos de la comunidad y será certificado por la autoridad local y zonal.
- Debe conformarse un ente de control de Jaibanás que solo ejerza vigilancia y control.
- Se establecen dos cualidades fundamentales 1)Debe tener un buen corazón so pia, que su razón de ser se el de salvar vidas y no pensar en la maldad. 2) Deben tener la confidencialidad. El medico tradicional debe tener el voto de no contar nunca lo que vió o lo que hizo.
- Es necesario generar una base de datos de todas las poblaciones indigenas. Si la reforma a la salud no pasa debemos contar con la información frente a nuestra población para saber en qué EPS están. Eso nos permite la estrategia de reunificar y decidir si crear una EPS propia o poder negociar con una EPS existente el fortalecimiento del acceso a la salud de forma diferencial. Esto permite fotalcer la negociacion administrativa y la vinculación efectiva de los indígenas a una EPS.
- Es necesario construir una instancia de atención para los pueblos indigenas del Chocó. Pero para ello debemos hacer un congreso de autoridades indigenas del Chocó donde se defina su nombre.
- Lo que si es claro que cada comunidad debería tener una infraestructura y se denominarían la casa de sanación territorial. Debe ser acorde a nuestra arquitectura propia. Un TE ARA TE.

- Se debe construir un solo modelo de atención en salud intercultural para todo el departamento del Chocó (Que incluya todos los puelos indígenas)
- Se debe crear el consejo territorial indigena para administrar el modelo de atención indigena.
- PROPUESTA DE LAS MUJERES CRITERIOS Y CUALIDADES DE LOS MEDICOS TRADICIONALES:
 - Que tenga vocación en lo propio
 - Que sepa de la sabiduría ancestral
 - Debe tener un corazón bueno
 - Persona que tenga un liderazgo en la comunidad
 - Debe tener ética profesional con las mujeres.

ESTRUCTURAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA E INTERCULTURAL.

- El modelo de atención de atención en salud para los puelos indígenas del choco debe ser integral en lo Prevntivo. Predictivo y resolutivo. El pensamiento de los embera es integral por eso el rol del medico tradicional es traversal El jaibaná cumple las tres funciones. Cuando hace prevención está curando de una vez.
 - Preventivo: Son las estrategias espirituales y materiales que buscan la protección antes que una persona se pueda enfermar. Evitan tanto que la persona se enferme como que la enfermedad no llegue tan fuertemente. Hay dos tipos de prevención, una que es material y otra que es espiritual.
 -El jaibaná puede hacer un trabajo para proteger el cuerpo del niño, para que no le entre la maldad, voltea el alma de niño para que no haya un problema.
 -La armonización es una estrategia preventiva, una protección que se hace.
 a ombligada prepara al niño y lo dota de habilidades para la vida. Es material.
 - Predictivo: Son estategias de atención que buscan anticipar o anunciar con tiempo la llegada de la enfermedad. Existen para lo Embera señales que avisan de la enfermedad contra una persona, la familia o la comunidad.
 -El jaibaná canta para predecir.
 -Hay señales de la naturaleza que predicen. Cuando canta un pajaro Guaco- se anuncia qwue stos días va a ocurrir algo.
 - Resolutivo: Son las estrategias de atención encocadas en la acción para curar la enfermedad. Se refiere a los tratamientos concretos que determinan los medicos tradicionales con enfoque diferencial y que incluso pueden ser más efectivos que los tratamientos ocidentales. Pueden ser tanto curas materiales como espirituales. En lo resolutivo es fundamental el uso que se hace de las plantas medicinales para curar distintas enfermedades.
 Dentro de lo resolutivo también hay articulación con la medicina occidental.
- Lo más fundamental en el manejo y uso de las plantas medicinales. Es necesario crear jardines botánicos comunitarios y familiares.
- Es necesario realizar escuelas de formación de formación en el manejo de la medicina ancestral para la educación y la práctica.
- PROPUESTA DE LAS MUJERES PARA LA SANACIÓN TERRITORIAL Y ESPIRITUAL
 - una persona que sepa que hierbas debe coger en el momento que haya que hacer un baño al pueblo
 - Persona que debe tener buen corazón, espiritu para servir y saber escuchar.

- Se debe tener una casa especial un TE ARA TE

5. Acuerdos y compromisos			
Compromisos	**Responsable**	**Fecha máxima de cumplimiento**	**Observaciones**
Se debe delegar una persona de cada comunidad para hacer seguimiento a la construcción del SISPI.	Gobernadores de Cada Comunidad	Una semana.	
Hablar de Salud Cuando se hagan las asambleas comunitarias	Gobernadores de Cada Comunidad	Permanentemente	
Socializar con la comunidad las temáticas trabajadas y construidas en esta reunión.	Delegados de cada comunidad en esta asamblea	Permanentemente	
Practicar y valorar la sabiduría ancestral.	Cada comunidad.	Permanentemente.	
Regresar esta información a la comunidad. Vamos a hacer un documental para que ustedes vean todo el proceso de	Equipo técnico.	Dos meses	
Visibilizar lo que sucede con la salud indígena a nivel nacional.	Equipo técnico.	Dos meses	

6. Firmas			
Nombre	**Organización**	**Cargo**	**Firma**
Irma Cabrera Mecha	Gobierno Ancestral	Representante Legal	
Plácido Bailarín	Gobierno Ancestral	Coordinador del Proyecto	
Basilia Cabrera	Gobierno Ancestral	Sistematizadora - Relatora	Basilia Cabrera
Esther Damaris Moya Machuca	Gobernadora Comunidad de Yucal Alto río Panguí	Coordinador de la Mesa de reunión	Esther Damaris M.
Amable Achito Anipe	CAMIZCOP (Fiscal)	Secretario de la Mesa de reunión	